



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024
Oficina de la Alcaldía

07 NOV. 2023



2023
Año de Francisco VILLA
CONSTITUCIONALES DEL PAÍS



Tlalpan, Ciudad de México a 06 de noviembre del 2023

AT/DGA/ 2925 /2023

Expediente: OIC/TLA/D/0033/2023

LIC. LUIS GUILLERMO FRITZ HERRERA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN TLALPAN
PRESENTE.

ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024
Dirección General de Administración
07 NOV. 2023

En atención al oficio SCG/DGCOICA/DICOICA"A"/OIC-TLA/0809/2023, de fecha veintitrés de octubre del dos mil veintitrés, dirigido a la titular de esta Alcaldía la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, a través del cual notifica y remite resolución administrativa, con expediente número OIC/TLA/D/0033/2023, en la que se determinó imponerle una sanción consistente en una amonestación pública instruido en contra del ciudadano **Ulises Gabriel Padilla Téllez**, y en un plazo no mayor a diez días hábiles se remita al Órgano Interno de Control, copia certificada del documento que acredite la aplicación de la sanción administrativa impuesta al ciudadano, o en su caso la imposibilidad de llevar a cabo la aplicación de la misma, al respecto le informo lo siguiente:

Sobre el particular ésta Dirección General toma conocimiento de la resolución administrativa que nos ocupa, y se aplicó la sanción administrativa impuesta al C. **Ulises Gabriel Padilla Téllez**, consistente en amonestación pública, quien ocupaba el cargo de Jefe de Unidad Departamental de Eventos Públicos hasta el 15 de septiembre 2022, y con fecha primero de agosto del dos mil veintitrés, reingreso a una plaza de Enlace "A" en esta Alcaldía, llevándose a cabo el protocolo el día 03 de noviembre del año en curso, cumplimiento a lo ordenado.

Para dar constancia de lo antes expuesto, adjunto copia certificada de la Amonestación Pública del C. **Ulises Gabriel Padilla Téllez**, para los efectos legales a que haya lugar; el cual se integra con la resolución administrativa OIC/TLA/D/0033/2023 en original en su expediente laboral del servidor público, que se encuentran en el archivo al resguardo de la Dirección de Capital Humano de ésta Alcaldía.

Calle Moneda S/N, esq. Callejón de Carrasco, Col. Tlalpan Centro,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000

ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

07 NOV 2023

TLALPAN, GRANDE COMO RECIBIDO

No omito señalar que, el tratamiento de datos personales es de conformidad a lo establecido en los artículos 2 fracciones II y III, 3, 4, 5 y 6; así como en los principios enunciados en el artículo 9: Calidad, Confidencialidad, Consentimiento y Licitud, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 10 de abril de 2018.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ
gnajerag@tlalpan.cdmx.gob.mx

Ccp.- Mtra. Alfa Eliana González Magallanes.- Alcaldesa en Tlalpan.- Para su conocimiento
Lic. Jesús Joel Olvera Falcón.- Director de Capital Humano.- Para su conocimiento.

Turno DGA: 6998 DCH: 3757 C. Gestión:23004603

Anexo: una certificación

Elaboró: MGM Revisó: IARG Autorizó: JJOF